



DTCI

202638500897501

Información Pública
Al responder cite este número

Bogotá D.C., Junio 25 de 2026

Señor(a)
ANONIMO ANONIMO
Sin_Dirección
Bogotá - Bogotá DC

REF: Envío Respuesta Al Radicado Número 202652600891842 SOLICITUD DE INTERVENCION VIA CALLE 23G ENTRE CARRERA 98 Y CARRERA 100. LOCALIDAD DE FONTIBÓN

Cordial saludo,

En atención a la comunicación de la referencia y de conformidad con lo previsto en el artículo 25 del Acuerdo No. 004 de 2025 del Consejo Directivo del IDU, en armonía con el artículo 17 de la Resolución No. 1381 de 2025, documentos en virtud de los cuales a la Dirección Técnica de Conservación de la Infraestructura le corresponde la suscripción de las respuestas a las peticiones que se formulen ante el Instituto, de manera atenta se da respuesta a la petición formulada, con base en la información y documentación que reposa en los archivos de la entidad, según las competencias que le corresponden.

En virtud de lo anterior y con el propósito de atender el Derecho de Petición trasladado a esta entidad por parte de la Alcaldía Local de Fontibón, a través del cual solicita: "...SOLICITUD DE INTERVENCION VIA CALLE 23G ENTRE CARRERA 98 Y CARRERA 100. Localidad de Fontibón", le informamos que una vez consultado el Sistema de Información Geográfica de la entidad - SIGIDU, y el Sistema Integrado de Información sobre Movilidad Urbana Regional - SIMUR - de la Secretaría Distrital de Movilidad - SDM, se estableció que el segmento vial de su interés hace parte de la malla vial intermedia de la Ciudad, se identifica con Código de Identificación Vial CIV_ 9001747, como se observa en la siguiente imagen:

Te invitamos a hacer uso del formulario de Radicación Web

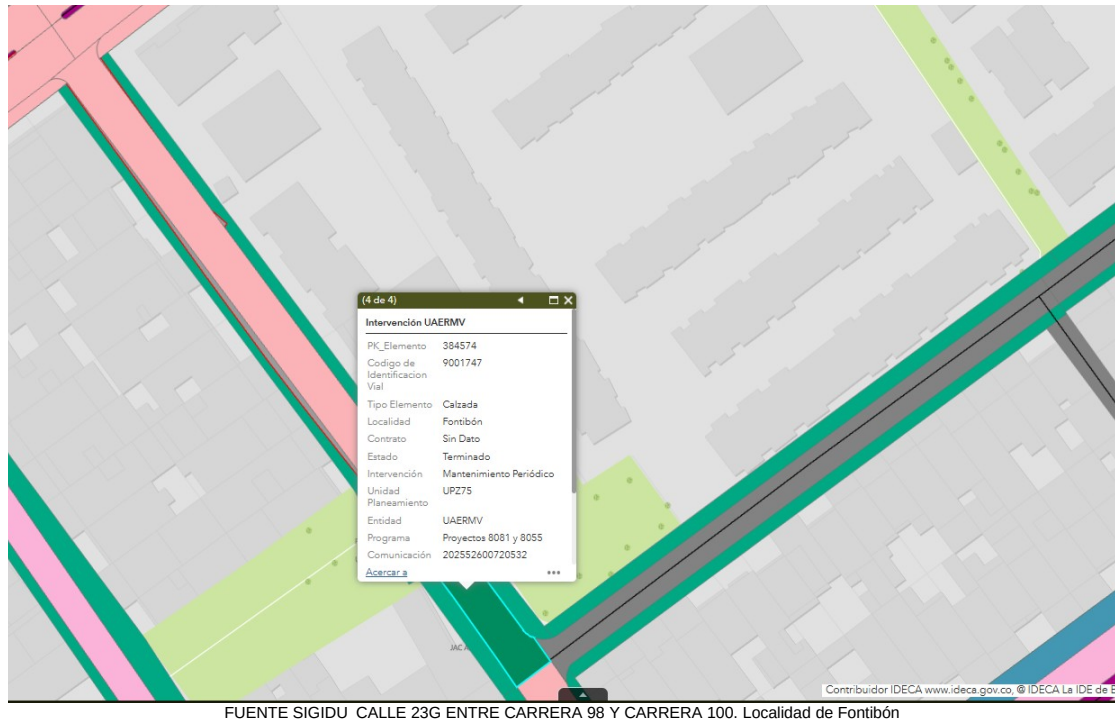
<https://www.idu.gov.co/page/radicacion-correspondencia>

Por esta opción puedes radicar tus comunicaciones generales y obtener tu número de radicado de manera inmediata.

1



DTCI
202638500897501
Información Pública
Al responder cite este número



FUENTE SIGIDU CALLE 23G ENTRE CARRERA 98 Y CARRERA 100. Localidad de Fontibón

De acuerdo con lo anterior se verificó que el segmento vial de la CALLE 23G ENTRE CARRERA 98 y CARRERA 100 fue intervenido en los Proyectos 8081 y 8055 con una intervención de mantenimiento periódico de la Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial – UAERMV.

Por lo tanto, conforme lo señalado en el artículo 21 de la Ley 1755 de 2015, estando dentro del término legal, mediante el presente oficio, damos traslado de su petición a la Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial – UAERMV, donde usted podrá realizar el seguimiento respectivo.

Por último y de acuerdo a su solicitud: *“el segmento vial identificado con el CIV 9001711 registra intervención asociada al Instituto de Desarrollo Urbano – IDU, bajo el contrato No. IDU-1751-2021, en estado “Terminado”, con tipo de intervención “Diagnóstico”.*, amablemente informamos que la Dirección Técnica Administrativa de Infraestructura DTAI aclara que la póliza de estabilidad que ampara las obras ejecutadas en la anualidad 2022 del contrato IDU 1751 de

Te invitamos a hacer uso del formulario de Radicación Web

<https://www.idu.gov.co/page/radicacion-correspondencia>

Por esta opción puedes radicar tus comunicaciones generales y obtener tu número de radicado de manera inmediata.



DTCI

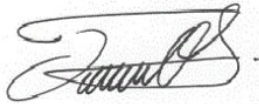
202638500897501

Información Pública
Al responder cite este número

2021, venció el día 30 de abril de 2026, de acuerdo a lo anterior el segmento vial actualmente no se encuentra priorizado en ningún contrato de conservación de este instituto.

Esperamos con la anterior información haber atendido su solicitud y quedamos atentos ante cualquier requerimiento o aclaración adicional al respecto.

Cordialmente,



LUIS FERNANDO QUESADA SALTARIN

Director Técnico de Conservación de la Infraestructura

Firma mecánica generada el 25-06-2026 03:31:07 PM autorizada mediante Resolución No. 400 de marzo 11 de 2021

Anexos: 2 Folios/Páginas/Imágenes

Con Copia a: ALCALDIA LOCAL DE FONTIBON - Bogotá DC - Bogotá - KR 99 19 93 - cdi.fontibon@gobiernobogota.gov.co

Con Copia a: UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO VIAL UAERMV - Bogotá DC - Bogotá - CL 26 69 76
EDIFICIO ELEMENTO TORRE 1 PISO 3 - correspondencia@umv.gov.co

Elaboró: FRANCISCO JAVIER RUBIO GUARIN-Dirección Técnica de Conservación de la Infraestructura
DANIEL FELIPE RAMIREZ MARIN- Dirección Técnica Administrativa de Infraestructura DTAI

Te invitamos a hacer uso del formulario de Radicación Web

<https://www.idu.gov.co/page/radicacion-correspondencia>

Por esta opción puedes radicar tus comunicaciones generales y obtener tu número de radicado de manera inmediata.

3